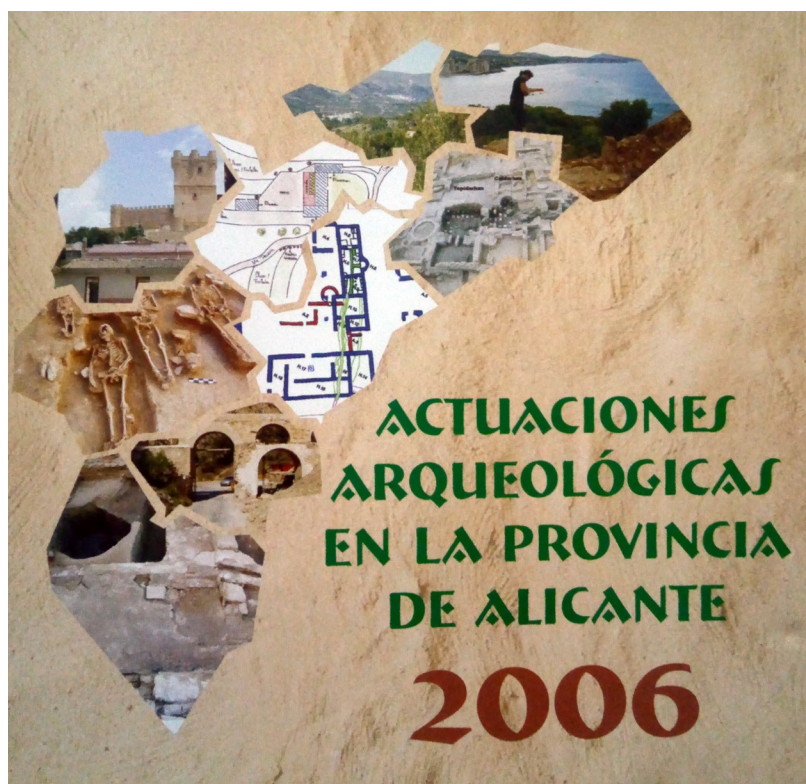




Parque Natural del Penyal d'Ifac. Sector Norte de los miradores de Levante. Estudio arqueológico de una Población de conquista en el Penyal d'Ifac (Calp)

José Luis Menéndez Fueyo

Publicación digital

Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2006

Editores

Fernando E. Tendero Fernández y Sara Pernas García
Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

Año de la edición: 2008

Depósito legal: A-1069-2008

ISBN: 978-84-691-6725-0



Nombre de la intervención:	Parque Natural del Penyal d'Ifac. Sector Norte de los miradores de Levante. Estudio arqueológico de una Población Nova de conquista en el Penyal d'Ifac
Municipio:	Calp
Comarca:	La Marina Alta
Director:	José Luis Menéndez Fueyo (MARQ)
Equipo técnico:	—
Autor del artículo:	José Luis Menéndez Fueyo
Promotores:	Diputación Provincial de Alicante – Conselleria de Territorio y Vivienda – Excmo. Ayuntamiento de Calpe
Autorización:	2006/1086-A
Fecha de la actuación:	1/7/2006 – 15/7/2006
Coordenadas localización:	X 245449 – Y 4280946
Periodo cultural:	Bajomedieval
Material depositado:	MARQ. Museo Arqueológico de Alicante
Tipo de intervención:	Excavación arqueológica

OBJETIVOS

El Museo Arqueológico de la Excmo. Diputación Provincial de Alicante (MARQ), en colaboración con el parque natural del Penyal d'Ifac, dependiente de la Conselleria de Territorio y Vivienda y el Excmo. Ayuntamiento de Calpe ha finalizado la primera campaña de excavaciones arqueológicas en la villa medieval de Ifac, que se ha venido realizando desde el día 1 al 15 de julio pasado, bajo la dirección del arqueólogo D. José Luis Menéndez con el apoyo de 10 voluntarios, estudiantes y licenciados de arqueología de diferentes universidades españolas como las de Alicante, Valencia y Sevilla, así como algún voluntario de universidades extranjeras, como el caso de una estudiante de la prestigiosa Edinburgh University de Escocia (Reino Unido).

Los objetivos planteados en esta primera campaña estaban orientados a iniciar los trabajos de excavación intensiva en el yacimiento, una vez pasada la actuación de carácter extensivo, realizada en el año 2005, como punto de partida previo al inicio de trabajos intensivos en el yacimiento.

De esta forma, se realizó una primera actuación encaminada a cubrir la necesidad existente, por parte de la Conselleria de Territorio y Vivienda, de contar con un catálogo exhaustivo de toda la riqueza arqueológica que encierra el parque natural del Penyal d'Ifac en Calpe. Dicha actuación inició un fructífero contacto entre esta institución y el Museo Arqueológico de Alicante (MARQ) que ha desembocado en el inicio de un proyecto de investigación en la zona encaminado a documentar, a través de las labores de investigación arqueológica intensiva con vistas a recuperar el rico patrimonio arqueológico para ofrecerlo a los visitantes del parque en un futuro próximo.

Los trabajos de prospección del año 2005 arrojaron una enorme cantidad de datos acerca de las diferentes ocupaciones que ha tenido la ladera del peñón a lo largo de la historia. Se han podido establecer diferentes áreas de asentamiento que corresponden a su vez con diferentes momentos históricos de ocupación del Penyal en el pasado. Hemos podido confirmar la existencia de un asentamiento del Bronce tardío, descubierto gracias al estudio de los materiales excavados por el padre Belda en los años 1962 a 1964, que se sitúa en la parte más baja de la falda del Penyal d'Ifac. También se confirmó la presencia de un asentamiento de época ibérica, de gran tamaño, en la parte intermedia y baja de la falda del Penyal d'Ifac, con una ocupación media en el siglo IV a. C. Estos datos coincidían con las estructuras descubiertas por la empresa ARPA Patrimonio en el camino de acceso al parque natural. Además, volver a recuperar el yacimiento de época tardorromana, fechado en los siglos V-VI, que se sitúa en la parte alta de la falda del Penyal d'Ifac.

Pero una de las novedades de este proyecto y de la actuación de 2005 fue la confirmación de un más que posible asentamiento de época califal –siglos X-XI– situado en la parte alta de la falda del Penyal d'Ifac. Queda en hipótesis la posibilidad de que el recinto amurallado sea de la misma época a la vista de los materiales recuperados por la prospección del relleno de la muralla. Faltaría un sondeo arqueológico para determinar definitivamente la cronología del recinto.

Sin duda, los resultados de esta campaña de prospección ofrecieron algunos resultados interesantes, pero entre todos ellos, destacan los datos que hacían referencia directa a los restos de la villa medieval de Ifac, principal objetivo de la investigación que el Museo Arqueológico de Alicante está realizando en el actual recinto del parque natural del Penyal d'Ifac en Calp. Los resultados de la prospección, en este sentido, fueron categóricos y determinaron una zona de amplia presencia arqueológica siendo la más importante la que hemos

denominado como Sector Muralla Norte. Esta zona muestra cinco realidades irrefutables que la convierten en la zona más adecuada para plantear los trabajos de excavación:

- 1) La enorme presencia de material arqueológico en su zona, con altos porcentajes de presencia de cerámicas de adscripción medieval cristiana, así como de registros arqueológicos anteriores, como los de época ibérica.
- 2) El lienzo de la muralla medieval muestra en esta zona su mejor conservación, con una longitud de 250 m de muralla continua y con más de 4 m de altura conservados, y al menos tres torres visibles –entre ellas la conocida como Torre Bazzana, con algo más de 8 m visibles–. Además, es el sector que mayor relleno antrópico y agrícola presenta, con algo más de 3 m de potencia estratigráfica.
- 3) Porque otro de los aspectos que reveló la prospección de 2005 es el enorme número de piezas de sillería labrada que se encuentran en este mismo sector, lo que acrecienta la posibilidad de encontrar edificios con su planta prácticamente completa, así como estructuras de habitación pertenecientes a la villa medieval de Ifac, fundada en el año 1297 por Roger de Llúria y destruida por una armada castellano-genovesa –llamada el orgullo de Castilla, por su elevado número de embarcaciones– en el año 1359 durante el largo conflicto entre los reinos de Aragón y Castilla.
- 4) Es la zona que a lo largo de esta última centuria ha presentado menor alteración a las transformaciones constructivas que ha tenido la ladera del Penyal. La construcción del hotel es, en este punto, inexistente, lo que permite aumentar las posibilidades de encontrar estratos y niveles arqueológicos intactos.
- 5) Dentro de las diferentes áreas existentes en el actual parque natural, la plataforma del Sector de la Muralla Norte permite afrontar una actuación a lo largo del tiempo sin que menoscabe o moleste el discurrir habitual de la vida del parque natural, pudiendo convertirse con el tiempo en un atractivo más del recorrido de la visita, ya que se halla en los tramos inmediatos a la subida al Centro de Visitantes y el Museo del Parque, pudiendo completar la oferta lúdica que el parque ofrece a los visitantes.

Bajo estas cinco razones, planteamos a la Dirección Territorial de la Conselleria de Agua, Territorio, Vivienda y Cambio Climático, a la Dirección Técnica del Parque Natural, representada por el Patronato del Parque, al Excmo.

Ayuntamiento de Calpe y a la Dirección General de Patrimonio Cultural Valenciano, que la zona para comenzar los trabajos se encontraba en el Sector Muralla Norte. Para iniciar los trabajos planteamos un corte de unos 10 m de longitud y 5 m de anchura que conformaba un área de trabajo con una superficie inicial de 50 m².

Las primeras vicisitudes de trabajo y el levantamiento de la enorme cubierta vegetal de la zona unida a la presencia de una gruesa capa de relleno agrícola, propició que, a lo largo de los trabajos de excavación, modificáramos el planteamiento inicial, reduciendo la zona de trabajo a un corte definitivo de 5 m de longitud y 3 m de anchura, lo que nos ofrecía un sector con una superficie de 15 m². En su lugar, plateamos actuar en el interior de la denominada Torre 1, intentando conocer el funcionamiento del sistema defensivo y si en ese punto se pudiese encontrar una puerta avanzada o en recodo que sirviera de acceso al interior de la fortificación.

SECTOR MURALLA NORTE

En el sector denominado Muralla Norte, y durante el caluroso mes de julio del año 2006, el proyecto inició los trabajos arqueológicos en la zona denominada Mirador de Levante Norte, abriendo un sector de unos 20 m² incluyendo una de las torres de defensa de la muralla. Los objetivos se centraban en obtener una primera secuencia estratigráfica que nos indicara en qué punto se encontraba el yacimiento, estado de los restos, tamaño de las deposiciones antrópicas, así como el hallazgo de las primeras estructuras de la villa al interior de la muralla.

El sector se dividió en dos zonas de trabajo:

- a) La superficie interna de la denominada Torre 1, baluarte defensivo del recinto defensivo de la villa.
- b) Interior de la Muralla Norte, en un corte, como ya hemos indicado previamente, de 5 x 3 m que ha ofrecido un área de trabajo de unos 15 m².

Torre 1

El sector de excavación al que hemos denominado Torre 1 abarca la superficie interna de la torre en saliente de la Muralla Norte hasta el vano de acceso hacia el interior de la villa. La hipótesis de trabajo con la que comenzamos a trabajar

en este sector radicaba en encontrar una posible poterna de acceso al interior de la villa desde esta torre. La defensa en saliente actuaría de doble puerta en recodo, ya que el frente este se encuentra completamente colmatado.

La Torre 1 se encuentra en el frente norte de la muralla, cerrando un largo lienzo de más de 40 m de longitud con orientación E-W, y abriendo el siguiente frente de la muralla, hacia el oeste de la muralla de la villa, que mira con una dirección ligeramente orientada al N-S, hasta alcanzar el actual acceso al parque donde se ubicaría uno de los accesos a la villa, como bien aparece reflejado en el grabado del francés Alexandre de Laborde en el año 1806. La torre es parte del perímetro defensivo de la villa medieval, actuando como torre en saliente de recinto murario, para cerrar y acabar con los puntos muertos que la fortificación ofrecía con tan amplio paño de muralla sin ninguna defensa adelantada.

Durante los trabajos de excavación, hemos podido determinar sus muros perimetrales, así como excavar su interior dado que su exterior, debido a la abundante maleza y a las dificultades de pendiente que existen en ese punto, hacían del todo imposible plantear en estos momentos un sondeo arqueológico, que esperamos afrontar en un futuro próximo.

Las estructuras identificadas responden a cuatro muros de cierre –102, 103, 104 y 105– que adosan a la cara externa de la muralla, número 100 y 101. Los muros están contruidos en mampostería irregular, trabada con mortero de cal y grava de tonalidad blanquecina, con una anchura media de 1,20 m, calculado gracias al muro 104, que aún conserva toda su anchura intacta, no siendo el caso de las estructuras 103 y 104, cuyo estado de deterioro es muy alto, impidiendo saber a ciencia cierta su anchura máxima; aunque hay que indicar que no debe estar muy lejos de la ofrecida por la estructura 104.

El alzado conservado, al interior de la torre, es escaso, habiendo podido excavar hasta el nivel de preparado del yacimiento –UE 2001–, aunque la sección conservada de estas estructuras revela que desciende mucho más hacia el exterior, actualmente colmatada por piedras y derrumbes, así como por una abundante vegetación.

En la delimitación de las estructuras antedichas por su cara interna hemos podido determinar un posible elemento de interés para el estudio de la torre y de la fortificación en sí. Se trata de una curiosa falta de cierre entre la estructura 103 y la 104, dejando una extraña apertura que, por su forma,

recordaría la parte inferior de una aspillera de embrasura vertical exterior, a la que hemos denominado como estructura 103/1.

Y no deja de tener su interés, ya que solo en este punto de confluencia de las dos estructuras antedichas existe un pequeño sillar de tallado rectangular, que ayuda a dejar el espacio suficiente para dejar esta apertura. Lamentablemente, no conservamos más restos del alzado de este muro, lo que dificulta la interpretación. Indiquemos solamente que la ubicación de esta posible aspillera en este frente no sería de extrañar dado que convendría cubrir el lateral este de la torre para evitar ángulos muertos. Lo que no nos acaba de convencer es la disposición tan esquinada de la apertura, prácticamente en el vértice de ambas estructuras, que genera una visión enormemente reducida –aunque algo de visión genera–; asimismo hace difícil, por no decir imposible, ubicar una mínima cámara de tiro con la que colocar a un defensor en este punto.

Unidades estratigráficas

Los trabajos de excavación de este sector comenzaron por determinar una primera unidad estratigráfica general a la que denominamos UE 2000, que hemos definido como una capa con disposición horizontal y orientación E-W, de textura suelta de tonalidad marrón clara, compuesta por mampuestos irregulares de mediano y gran tamaño, así como abundante material arqueológico y que se ha interpretado como el estrato superficial del yacimiento. Este nivel, de un grosor medio que supera 1,90 m, responde al aporte antrópico de tierras para convertirlas en campo de cultivo desde finales del siglo XIX y gran parte del XX mientras la ladera del peñón fue propiedad de la familia Paris, fundamentalmente.

Por otro lado, la construcción del hotel Palace Ifac no afectó de forma importante este nivel, ya que solo se han encontrado escasos fragmentos procedentes de la estructura de hormigón del edificio, el cual fue derribado en el año 1987 cuando el terreno se convirtió en parque natural y sus restos fueron esparcidos por la plataforma de Levante del parque para plantar sobre ellos una cubierta vegetal que amortiguara el impacto visual de los restos, más a tono con la imagen de un parque natural.

Debajo de este gran estrato de aportes antrópicos y naturales, producto del tiempo, hemos localizado, muy fragmentado, el pavimento de uso de la planta de la torre, que responde al número de estructura 106. La composición de este

pavimento era de mortero de cal, por los restos aún adosados a las estructuras 103 y 104. No hemos podido determinar si la destrucción del pavimento fue por motivos antrópicos o naturales, aunque nos atrevemos a plantear que la destrucción de la torre llevó algún tipo de limpieza de su interior en fechas posteriores, ya que no hemos encontrado ningún resto importante de los muros que delimitaban esta defensa de la muralla. Luego debieron de ser retirados en un momento no concreto del tiempo, y ocuparon su lugar los aportes de tierras procedentes del interior de la muralla.

Por debajo de ella, se diferenció la UE 2001, que responde a un estrato de disposición horizontal por la cara interna que delimita los muros 102, 103, 104 y 105, compuesto por tierra de tonalidad marrón oscura y textura compacta, donde se encontraban mampuestos de piedra de pequeño tamaño, de tipo calizo, y abundantes fragmentos de mortero de cal. Este estrato ha sido interpretado como el preparado del pavimento de mortero de cal que se encontraría sobre él y que ahora está prácticamente desaparecido.

Muralla Norte

La apertura del corte denominado Muralla Norte venía motivada por la necesidad de obtener una primera información directa del comportamiento estratigráfico del yacimiento al interior del recinto amurallado de la villa. Hasta el momento, gracias a los trabajos realizados durante la prospección del año 2005 y las tareas de excavación en la Torre 1 que, por primera vez, nos ofrecían información que ayudaba a entender el funcionamiento de las torres en saliente del recinto amurallado, ya disponíamos de una primera fuente de información que debía ser completada con resultados al interior de la muralla. Como en toda villa fortificada y poblado –aunque en breve tiempo– de la provincia de Alicante, al interior se espera localizar los espacios de vivienda privada de los habitantes de la villa y los espacios de uso público y colectivo que aparecen bien referenciados en el documento de repoblación de la villa en el año 1418.

Ante estas amplias posibilidades de hallazgos, planteamos las excavaciones en el interior del recinto amurallado eligiendo como sector donde iniciar los trabajos que ampliar en un futuro, la plataforma generada en el Sector Norte del yacimiento, un área de unos 2000 m², libres de la acción antrópica del derribo del hotel y cuyos estratos estaban protegidos por las aportaciones para el cultivo realizadas desde finales del siglo XIX.

El corte planteado en primer lugar, ocupaba una extensión de 10 x 3 m que, ante la enorme cantidad de rellenos a levantar y el escaso tiempo de que disponía la campaña –dos semanas–, tuvimos que reducir a un sondeo de 5 x 3 m, aprovechando el vano de acceso a la Torre 1 como punto principal de partida.

Unidades estratigráficas

Los trabajos de excavación de este sector comenzaron por determinar una primera unidad estratigráfica general a la que denominamos UE 1000, y que es coetánea a la UE 2000, a la que hemos definido como una capa con disposición horizontal y orientación E-W, de textura suelta de tonalidad marrón clara, compuesta por mampuestos irregulares de mediano y gran tamaño, así como abundante material arqueológico y que se ha interpretado como el estrato superficial del yacimiento. Este nivel, de un grosor medio que supera 1,90 m, responde al aporte antrópico de tierras para convertirlas en campo de cultivo desde finales del siglo XIX y gran parte del XX mientras la ladera del peñón fue propiedad de la familia Paris, fundamentalmente.

Por otro lado, la construcción del hotel Palace Ifac no afectó de forma importante a este nivel, ya que solo se han encontrado escasos fragmentos procedentes de la estructura de hormigón del edificio, el cual fue derribado en el año 1987 cuando el terreno se convirtió en parque natural y sus restos fueron esparcidos por la plataforma de Levante del parque para plantar sobre ellos una cubierta vegetal que amortiguara el impacto visual de los restos, más a tono con la imagen de un parque natural.

Una vez levantado el estrato superficial ha aparecido una capa regular y horizontal con orientación E-W de tonalidad blanquecina a la que hemos definido como UE 1001, compuesta por fragmentos de mortero muy disgregado, piedras de mediano tamaño de tipo calizo.

Al levantar dicha unidad, sobre el vano de acceso a la Torre 1, denominado 102, apareció una gran mancha de tonalidad negruzca y amarillenta, compuesta por tierra y abundantes cenizas, así como restos de mortero y material cerámico con marcas de fuego. Este estrato definido como UE 1002, parece formar parte del nivel de incendio del yacimiento, y considerado un primer indicio serio del momento de destrucción de la villa con el ataque de la flota castellano-genovesa en el año 1359. El material no es concluyente a este

respecto, pero al menos ya disponemos de un primer nivel con una clara correlación histórica.

Una vez levantada la UE 1001 ha aparecido un estrato de tierra apelmazada de tonalidad marrón, muy compacta, con orientación E-W, ocupando toda la extensión del corte, a la que hemos denominado UE 1003 y se encuentra compuesta por tierra, piedras de pequeño tamaño y abundante material cerámico. Al iniciar las tareas de excavación de esta unidad estratigráfica comenzó a aparecer una estructura, de longitud aún desconocida, que adosaba a la cara interna de la muralla 101.

Con una disposición casi perpendicular a la muralla y una orientación NE-SW, esta estructura, denominada 108, presentaba una anchura de casi 80 cm y una longitud conservada de 1,30 m, continuando por debajo del perfil del corte abierto en esta campaña. El muro está construido con mampostería en hiladas de corte irregular y mezclado con mortero de cal y gravas de tonalidad blanquecina.

Sin saber aún cual podría ser la funcionalidad de esta estructura, al no disponer de su forma completa, sí que podemos indicar que parece tratarse de un muro de delimitación para acceder o salir por el vano 102 de la Torre 1. Hacia dónde se dirige aún es una incógnita, aunque hay que reconocer que es la primera estructura definida al interior de la muralla que se localiza, cumpliendo así uno de los objetivos marcados al inicio de esta campaña de excavaciones. Actuaciones futuras nos ofrecerán más datos sobre las características y funciones de dicha estructura con respecto al yacimiento.

Bajo la UE 1003, se localizó el primer nivel de pavimento del yacimiento, al que hemos denominado 109 y que responde a una capa muy compacta de tierra apelmazada y con superficie endurecida, que genera un nivel más o menos horizontal y regularizado que se extiende por el resto del corte. Al tratarse de un estrato de estas características, que se halla bajo un nivel de incendio y derrumbes, se le ha otorgado la categoría de nivel de uso, ya que además, juega perfectamente con el acceso 102 a la Torre 1. Lo que sí podemos afirmar es que no se tratará del único nivel de pavimento de la villa, ya que la muralla continua descendiendo por debajo de este pavimento, lo que nos confirma que aún por debajo debemos encontrar otros niveles de uso de época anteriores. Las futuras actuaciones esperamos que ratifiquen y amplíen los datos obtenidos en esta campaña.

ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS

El primero que realiza un estudio serio sobre el terreno de la fortificación de Ifac es el investigador francés A. Bazzana en el año 1980, cuando copublica junto con la arqueóloga Carmen Aranegui un artículo en la revista *Mélanges de la Casa de Velázquez*. En ese trabajo, A. Bazzana comienza considerando los restos constructivos como de época islámica, más concretamente es de época califal, fechable en el siglo X, en una clara continuidad del asentamiento tardorromano, fechado en los siglos VI-VII, que C. Aranegui había excavado en las plataformas más elevadas de la falda del peñón y que también es presentado en el mismo trabajo.

Pudiendo pensar que el investigador se refiere a algún resto defensivo cercano al asentamiento tardorromano, la duda se despeja cuando comienza a describir la situación de la fortificación identificándola con ... *d'une grande enceinte polygonale, s'inscrivant dans un rectangle allongé et qui enferme un vaste espace de près de cinq hectares, a l'intérieur duquel serpente le chemin d'accès au Peñón...* (1980: 431-434).

Evidentemente, se está refiriendo a la muralla que delimita la plataforma inferior del actual parque natural y cuyos restos principales se ubican en el Mirador de Levante Vila Murada, Merendero y estribación oeste del área Carmen Aranegui, según nuestra distribución de sectores. A. Bazzana parece recorrer exhaustivamente todo el recinto amurallado, reconociendo algunos elementos que se encuentran ocultos por la espesa vegetación del parque, como las canalizaciones de agua anexas a la muralla que descienden por el flanco oeste; o, por ejemplo, los restos del aljibe rectangular que se sitúa a espaldas del actual museo del parque natural –... *et de la courtine Ouest, une citerne est en partie comblée...*– (1980: 434).

También describe con detalle los restos de muralla existentes en este sector, de encofrado con mampostería de cimentación, identificándolos como islámicos gracias a las huellas de las cajas que revelan la medida del encofrado o ... *le luh, haut ici de 0,80 m; le mur mesure un peu plus d'un mètre de largeur, 1,08 m là où il est le mieux conservé...* (1980: 434-435).

Seguidamente se centra en los restos más visibles de la fortificación, los situados en el Mirador de Levante, y en concreto la torre que aún conserva el chapado de sillería *in situ*, de la que presenta un alzado de su lateral oeste.

Para Bazzana, el aparejo de la torre es ... *un bel appareil régulier de facture musulmane, dans la tradition des édifices de l'époque califale...* (1980: 436), al que considera escaso en comparación con otras construcciones similares existentes en la propia Comunidad Valenciana, pero sí más frecuente en Granada, como el recinto de Piñar.

Todos estos datos descriptivos, y el resultado del estudio métrico realizado sobre las torres, hace concluir a Bazzana que estamos ante una construcción de una métrica islámica, con ... *l'utilisation, par les maîtres d'oeuvre, de la coudée ma'muni...* y que puede situarse su construcción ... *du X^e s., ou du début du XI^e s; il est antérieur, en tout cas, a l'époque des Reyes de taifas. [...]* *Nous sommes donc en présence, au Peñón de Ifac, d'une construction vraisemblablement califale dont l'existence s'explique aisément compte tenu des conditions géographiques exceptionnelles qu'offre le site...* (1980: 436).

Considerada durante largo tiempo como una fortificación de época califal, Bazzana vuelve a incidir en su diagnóstico con la publicación de su tesis doctoral denominada *Maisons d'al-Andalus*, donde vuelve a presentar la descripción de los restos estudiados en el año 1975 y la adscripción cronológica al último momento de la época califal, aunque aquí ya matiza algunas consideraciones del artículo anterior (1992).

En concreto, la primera matización es que es considerado dentro de la tipología de recintos albacares, dotados de defensas, un aljibe y entrada protegida, carentes de ocupación humana permanente y destinada al refugio de la población y el ganado, situado en las alquerías circundantes, en momentos de serio peligro: *Dans l'espace-refuge des albacars valenciens, ceux du moins qui nous ont été conservés sans modifications d'époque chrétienne, la citerne constitue bien souvent le seul bâti, en dehors de l'enceinte et de ses renforts (tours et bastions, entrée protégée)* (1992: 254), comparándolo con recintos como Almenara, Vilella o Chulilla.

La segunda matización es de carácter cronológico, ya que estos recintos surgen, en opinión del investigador, en los momentos previos a la conquista cristiana del territorio cuando la estructura política y administrativa del dominio almohade está en fase de desintegración. O sea, lo sitúa en lo que el investigador denomina período islámico medio y reciente (1992: 420).

De estas afirmaciones se hace eco Basilio Pavón quien publica en 1999 su segundo tomo sobre la arquitectura hispanomusulmana, refiriéndose a Ifac

como un recinto con "... muros y torres de argamasa encofrada de dudosa cronología; fuentes cristianas tardomedievales hablan de población defendida por muros erigidos entre los siglos XIII y XIV que Bazzana intenta fechar últimamente en el X u XI" (1999: 193). Evidentemente, el veterano investigador publica unas líneas escritas en tiempo pasado, cuando A. Bazzana presentaba la fortificación de Ifach como de época califal.

Pero si hemos de ser justos, el primero que menciona la fortificación como una vila de época medieval cristiana, fue el padre Vicente Llopis en el año 1953, dentro de su obra monográfica sobre la historia de Calpe. El padre Llopis comienza identificando los restos constructivos existentes en las faldas del peñón como romanos:

... todo anuncia a que en los siglos floridos del Imperio romano hubo allí casas de campo deliciosas. Y pare consiguiente hubiese en la inmediación alguna ciudad o pueblo numeroso, ya fuese en las faldas septentrionales del Ifach o sobre el cerro donde existe actualmente la casa e campo de los señores Feliu (Llopis, 1953: 33 y foto).

Como ruinas romanas quedan hasta la llegada de la conquista cristiana, cuando el rey don Pedro III "... conocedor de la fortaleza natural de Ifach y de su excelente posición estratégica..." (Llopis, 1953: 51), ordena construir una villa bien fortificada en las faldas de Ifach que fuese garantía para todo el litoral de esta zona.

Según el padre Llopis, el 8 de abril de 1282, el rey ordena a los pobladores de Calpe que:

... habiendo considerado y ordenado que en el lugar llamado Ifach sea construida una villa y que en el mismo lugar todos debáis habitar y edificar vuestros domicilios, queremos y os mandamos a vosotros que inmediatamente empecéis a trabajar y edificar vuestros domicilios en dicho lugar de Ifach obrando de tal manera que desde aquí hasta la próxima fiesta de San Miguel se vea que estáis haciendo nuestra y vuestra villa; hemos mandado a nuestro querido Arnaldo de Mataró que desde aquel lugar os obligue a vosotros y a vuestros bienes con nuestra autoridad. (Traducción de Vicente Llopis, 1953: 51).

Tres días después, el 11 de abril de 1282, el rey le da orden a Arnaldo de Mataró para que divida Ifach en solares y los regale a cuantos calpinos quieran edificar allí sus domicilios:

Nos hemos ordenado y mandado que los pobladores de Calpe construyan una villa y edifiquen sus domicilios en el lugar llamado Ifach, queremos y os mandamos que asignéis a dichos pobladores y dividáis entre ellos en ese lugar,

espacios o solares para levantar dicha villa y construir cada uno de los domicilios. (Traducción de Vicente Llopis, 1953: 52).

Este interés del rey en enviar a Arnaldo de Mataró en persona para que controle que los pobladores ocupen la nueva villa, quizás se encuentre en el conocimiento que tiene el rey de que los habitantes de la zona están adquiriendo tierras y heredades en otros lugares diferentes al de Ifach, incumpliendo así su deseo del rey. (Carta traducida por Vicente Llopis, 11 de abril de 1282) (1953: 52).

Pero no será hasta la llegada de Roger de Llúria cuando pide al rey Jaime II la facultad para levantar una población fortificada en el año 1298 (Archivo General de la Corona de Aragón, registro 256, folio 89 [¿dice que se encuentra en el Servicio Histórico Militar de Madrid?]):

Nos habemos dado y concedido a vos el noble Roger de Lauria, Almirante de nuestros reinos y nuestro consejero familiar y fiel, los castillos y lugares de Calpe y de Altea con sus derechos y pertinencias, con privilegio nuestro, según que está concedido. Por lo tanto a la humilde súplica por vos hecha a Nos, os concedemos y damos licencia y pleno poder para hacer y construir nueva población o villa en el lugar llamado Ifach, situado en los términos del dicho castillo de Cape hacia la orilla del mar, a saber en aquel lugar que en otro tiempo el Ilustrísimo Señor Rey Don Pedro, de buena memoria, nuestro padre, según tenemos entendido, intentó hacer población o villa. Damos también licencia y pleno poder a vos el dicho noble para construir y edificar allí miso para seguridad y defensa de los hombres que habiten en el mismo lugar, torres y fortalezas teniéndolas vos y vuestros herederos y sucesores bajo la misma condición y donación por lo que habéis y tenéis el predicho castillo de Calpe, mandando...

Más tarde, el primer trabajo serio sobre documentación escrita referente a la vila de Ifac lo encontraremos en el trabajo del arquitecto Josep Ivars, publicado en 1986, dentro de las ponencias del Primer Congreso de Estudios de la Marina Alta, denominado "L'estructura territorial musulmana en la Marina Alta".

En ese trabajo, el autor hace una primera e hipotética aproximación a la distribución de las alquerías en el territorio de la Marina Alta, centrándose en fuentes como el Llibre del Repartiment. Basándose en él, al autor le salen muchas alquerías en un más que poblado espacio dependiente del Castell de Calp. Entre esas alquerías se encuentra citada IFFACH, junto a unas 34 alquerías dispersas entre los actuales términos de Benissa, Calpe y Teulada. Excepto el territorio que controla directamente la ciudad de Denia –que presenta unas 40 alquerías–, es el territorio con mayor número de poblaciones referenciadas en el Llibre del Repartiment. Por tanto, es muy posible que la

alquería existiese antes de la llegada de los primeros colonos a este territorio (Ivars, 1983: 200). Más tarde, el mismo autor amplía las primeras informaciones sobre Calpe en un artículo publicado por la revista *Xàbiga* y titulado “El lloc de Ifac. Una fundació del segle XIII”.

CONTEXTO HISTÓRICO

En el año 1298, el almirante del rey, Roger de Llúria, solicita permiso a la Corona para construir en Ifac un lugar que contara con fuertes murallas y defensas, siéndole concedido en ese mismo momento. Con ello empieza la breve andadura pero intensa de esta vila medieval de conquista. Roger era el señor de Cocentaina cuando llega a Calpe, dueño de predios y dominios en La Vall d'Albaida, valles de Seta y Travadell, y señor de Cocentaina y Alcoy. Poco después de serle concedida la propiedad de Calpe y, seguramente recién iniciados los trabajos de construcción de la vila de Ifac, Roger muere en 1305.

Su heredero, también llamado Roger, moría dos años más tarde, en 1307, lo que provocó una amplia pelea por el control de las propiedades, que desembocó en el nombramiento como heredero de Berenguer de Llúria, hermanastro de Roger hijo, conocido como Rogerón por las fuentes. Al ser menor de edad, su madre, Saurina d'Entença, segunda mujer de Roger de Llúria, recurrió al rey Jaime II para que le nombrara un tutor, que recayó en su tío, Gombau d'Entença.

En ninguno de esos documentos aparece mención expresa a Ifac, mientras que sí que aparece Calpe como localidad principal. Rogerón murió en el año 1324, siendo su madre, pero sobre todo su hermana, Margarita de Llúria, quienes recibirán los dominios. Es Margarita la encargada de mantener la política de su padre, centrada en concentrar a la población en la costa y en terminar la vila medieval de Ifac. Es ella, en 1344, quien ordena la construcción de la iglesia de Ifac, con tres beneficios o capellanías, dedicados a la Virgen María, al arcángel san Miguel y a san Nicolás.

La concentración de la población en Ifac, de todas formas, parece ser una labor poco productiva. Tanto los lugares como Benissa o Calpe estaban muy consolidados y la población se negaba a abandonar sus casas. La mayor parte de la gente había llegado en las primera repoblaciones, a finales del siglo XIII y no entendía esa necesidad de concentrarse en un solo punto, desprotegiendo haciendas, tierras y cultivos. Por ejemplo, los bailes Guillem

Grau y Bernat Jorro, como representantes del castillo y lugar de Calpe, exponen que:

... per quant lo loch [...] Yfach esta despoblat, e los habitants de aquell se han lluntat a viure dins terra per por que fan los moros, dexan les seues heretats e no i ha la gent a recapte que's convé per a guatar los partos per hon los moros solem desembarcar... (ARV, Procesos de Madrid, Letra S, n.º 160, según J. Pastor, p. 80).

Según Jaime Pastor (1988: 96), el poblado medieval de Ifac tuvo una corta vida, desde que Roger de Llúria comenzara la construcción de la vila a finales del siglo XIII, siendo abandonado a mediados del siglo XIV.

Según J. Pastor (1988: 96), en el año 1582, los habitantes de Benissa afirmaban en un documento que Ifac fue destruido por un ataque de una armada genovesa, tal y como después recogen Gaspar Escolano, el padre Llopis e incluso Salvá Ballester. El investigador cree que no fueron los genoveses quienes destruyeron la vila, o al menos no fueron los ataques que recogen esos investigadores. El autor sitúa el ataque dentro de la guerra de los Dos Pedros, iniciada en 1356 con la toma de Alicante por Castilla, siendo la costa atacada continuamente por la flota castellana, que tenía una alianza con la ciudad de Génova. Las naves castellanas fueron destruidas por un temporal en Guardamar en 1358, aunque Pedro el Cruel no tardó en fletar otra con destino en Barcelona. Los castellanos, dirigidos por el almirante genovés Egidio Boccanegra fracasaron frente a Barcelona, marchando hacia Ibiza, de donde salieron acosadas por la flota aragonesa, buscando refugio en Calpe, según R. Chabás (1972: 33-34).

LA DESTRUCCIÓN DE IFAC

Uno de los episodios más oscuros de la historia medieval de Calpe y su territorio es la destrucción de la villa medieval de Ifac a manos de una flota castellano-genovesa en el año 1359. Gracias a las investigaciones que el Museo Arqueológico de Alicante (MARQ) de la Diputación de Alicante está realizando, en colaboración con la Conselleria de Territorio y Vivienda de la Generalitat Valenciana, el parque natural del Penyal d'Ifac y el Excmo. Ayuntamiento de Calpe, comenzamos poco a poco a conocer cuáles son los detalles reales del ataque perpetrado en la villa de Ifac en ese año de 1359. En esta oportunidad que se nos ha brindado, hemos encontrado interesante recuperar algunos detalles importantes de dicho ataque, así como conocer los motivos por los que la flota castellana decidió atacar la villa en ese momento.

En los primeros días del año del Señor de 1359, corrió el rumor en el Reino de Valencia de que el rey de Castilla, Pedro I, marchaba con un gran ejército sobre las tierras valencianas. El rey Pedro IV, conocedor de tal peligro tenía a la frontera avisada y procedía con celeridad a la defensa del reino, refortificando las plazas costeras y en especial las ciudades situadas en la zona de Alicante y el sur del reino. Para la Corona aragonesa, era vital la articulación defensiva del reino y conocer la estrategia del enemigo castellano, así que dispuso espías que le mantuviesen continuamente informado de los movimientos de la flota castellana y de cualquier maniobra de Pedro I.

El *orgullo de Castilla*, gloria de cualquier potencia naval, la poderosa flota que estaba armando el rey castellano en las cercanías de Sevilla, mostraba el poderío militar del reino: treinta y una galeras, dos galeotas, cuatro leños y ochenta naos, más el añadido de diez galeras y una galeota procedentes de sus aliados portugueses. Lógicamente, en esta expedición participaron los más expertos marinos del reino castellano como los almirantes Egidio Bocanegra, Garci Jofre Tenorio, hijo del almirante Alfonso Jofre, Fernán Sánchez de Tovar, futuro almirante de Castilla, Juan Fernández de Tovar, su hermano, micer Ambrosio Bocanegra, hijo de Egidio y otros muchos.

La presencia de los genoveses Boccanegra, aunque relegados a simples capitanes de galera, no era casual. Hermano del primer duque de Génova, Simón, Egidio estuvo inicialmente al servicio de Alfonso XI de Castilla como almirante. Participó en la batalla del río Salado (30 de octubre de 1340), que permitió a los castellanos recuperar una gran parte de los territorios andaluces que se encontraban en manos de los benimerines. Desde entonces sirvió con diferente suerte junto a las naves castellanas, ya que a los genoveses les interesaba que quedara libre el estrecho de Gibraltar para reanudar el comercio marítimo entre el Atlántico y el Mediterráneo. Y esto sí que es curioso, ya que Egidio Bocanegra no intervino en los conflictos civiles que asolaron Castilla, durante los primeros años del reinado de Pedro I, pero sí en la guerra contra Aragón, cuyo principal desencadenante fue la ofensa del almirante aragonés Francés de Perellós, al capturar en Sanlúcar de Barrameda dos navíos placentinos cargados de aceite en presencia del rey de Castilla, en la primavera de 1356.

Las condiciones del rey de Castilla para que no se produjera el casi obligado conflicto pasaban por la entrega de Francesc de Perellós a la justicia castellana por su osadía de haber llegado hasta el Estrecho, la expulsión del infante don

Fernando, al conde de Trastámara y a todos los castellanos traidores enemigos del rey Pedro; el pago de quinientos mil florines de oro como reparaciones de guerra y la entrega de las plazas y castillos de Orihuela, Alicante, Guardamar, Elche, Crevillente y los del valle de Elda que, en otro tiempo no muy lejano, habían sido recuperados por Jaime I de Aragón en su campaña en el Reino de Murcia durante la segunda mitad del siglo XIII.

Tales condiciones no eran ni mínimamente aceptables para el rey aragonés, ya no por la entrega de uno de sus principales capitanes, sino por no querer desprenderse de la mayor parte de sus territorios más meridionales que rentaban a la Corona aragonesa pingües beneficios, así como distanciar la frontera con Castilla de las principales ciudades valencianas situadas más al norte, obteniendo cierta calma, necesaria para que las relaciones comerciales aumentaran sin descanso.

Pedro I decidió atacar a Aragón no solo por tierra, sino en el mar, en el elemento que habían dominado durante los dos últimos siglos. Para intentar obtener la supremacía marítima, concertó en la ciudad portuguesa de Évora una alianza con su tío Pedro I de Portugal en marzo de 1358, en virtud de la cual este se comprometió a prestarle 10 galeras y 1 galeota por un periodo de tres meses. A comienzos de agosto, sin esperar la ayuda portuguesa, Pedro I zarpó, iniciando la campaña con el ataque a la población de Guardamar el día 17. La villa fue conquistada pero no su fortaleza, donde se refugió la guarnición al mando del noble aragonés Bernat de Cruilles. Al tiempo que combatían el castillo, se levantó un gran vendaval, de un poder tan fuerte que estrelló en la costa 16 de las 18 galeras que llevaba el rey, refugiándose las dos restantes, una castellana y otra genovesa, en Cartagena. El rey, después de incendiar Guardamar, emprendió la retirada por tierra hacia Murcia.

A pesar de este fracaso, volvió a probar fortuna en el mar. En abril de 1359 reunió en Sevilla una flota compuesta por 28 galeras¹, 2 galeotas², 4 leños y 80 naos³, a la que se habían unido 3 galeras granadinas y 1 carraca⁴ veneciana. Más tarde se incorporarían 10 galeras y 1 galeota portuguesas prometidas en la alianza establecida en 1358, a las órdenes del almirante Lanzarote Pessanha. El rey puso su enseña en una gran embarcación, que había sido capturada en Algeciras durante el sitio de Alfonso XI, y posteriormente modificada al construir en ella tres castillos, encomendando el de popa al cronista López de Ayala, el del centro a Arias González de Valdés y el de proa a García Álvarez de Toledo, nombrado patrón de la nave real.

A finales de abril de 1359, la flota castellana zarpó de Sevilla, señalando como puntos de reunión Algeciras y Gibraltar. En la primera escala esperaron la llegada de las naves portuguesas, pero cuando se hizo evidente que no iban a acudir, la flota puso rumbo a Levante a primeros de mayo. Una vez en Cartagena el rey mandó que unas galeras acechasen los movimientos de los aragoneses y perturbaran la navegación en el golfo de Valencia. Después de aprovisionada la flota, Pedro I ordenó zarpar hacia Guardamar para vengar el desastre del año anterior. Allí desembarcó sus tropas el 4 de junio, conquistando la villa y su fortaleza a los pocos días. Después de dejar una pequeña guarnición, reanudó la navegación bordeando la costa hasta anclar en los Alfaques, en la desembocadura del Ebro, donde se le unieron las naves portuguesas al mando del almirante Pessanha. En las cercanías de Tortosa aguardaba el cardenal legado Guido de Bolonia, enviado por el papa Inocencio VI para convencerle de la necesidad de llegar a un acuerdo con Pedro IV, pero sus esfuerzos resultaron inútiles.

El 9 de junio de 1359, la flota castellana avistó las playas de Barcelona, donde se encontraban 12 galeras aragonesas que se acogieron a la protección de la ciudad, y esa misma tarde Pedro I ordenó un ataque⁵. Los castellanos disparaban bolaños de piedra desde sus trabucos ubicados en los castillos de proa y popa de sus naves, pero las defensas barcelonesas eran resistentes y contraatacaban con bombardas desde las proas de las embarcaciones amarradas en el puerto. Una de ellas llegó incluso a destruir gran parte de la nao capitana donde se encontraba el mismo rey de Castilla, lo que obligó a retirar sus naves a una distancia más prudencial⁶. Al día siguiente, Pedro I ordenó la retirada a Tortosa para un reagrupamiento. Aunque desde el punto de vista estrictamente militar el ataque contra Barcelona fue un sonoro fracaso, no cabe duda que el alarde de que hizo gala la Marina de Castilla al llevar a cabo sin grandes pérdidas una operación semejante, a enorme distancia de sus bases, constituyó toda una demostración de madurez y destreza militar.

Una vez reagrupada la flota, zarpó nuevamente rumbo a Ibiza. Allí dispuso que las tropas desembarcaran y pusieran sitio a la ciudad. Mientras tanto, Pedro IV había zarpado de Barcelona el 23 de junio con 50 galeras rumbo a Mallorca, donde arribó el 3 de julio, acordando con sus comandantes Bernardo de Cabrera, Gilabert de Centelles y Francés de Perellós⁷ socorrer Ibiza. Enterado de la cercanía de los aragoneses, Pedro I ordenó levantar el asedio y reembarcar las tropas. Como dirección decidió poner rumbo a la costa peninsular, dirigió la flota a Calpe, porque la vía más sencilla para dirigirse a la

costa saliendo desde Ibiza es la línea entre Ibiza y Denia. En concreto, el perfil que ofrecía el peñón de Ifach y el gran número de radas y ensenadas entre el peñón y Denia, le permitía poder planificar una estrategia de sorpresa con la que sorprender a la flota aragonesa. Así, en los alrededores del peñón, Pedro I encontró un buen lugar donde esperar a la flota aragonesa para entrar en batalla y dirimir, de una vez por todas, quién tenía la supremacía en el mar.

A su llegada a Ibiza, y viendo que la flota castellana acababa de salir, Pedro IV encargó su persecución a Bernardo de Cabrera, que con 40 galeras ancló en Denia. Pedro I, creyendo que muy pronto los aragoneses iban a presentar batalla, reunió consejo con sus oficiales para tomar una decisión, recomendándole el almirante Bocanegra desembarcar y cederle el mando de las operaciones navales⁸. En vista de que la armada enemiga no se decidía a ofrecer batalla, la flota castellana ejecuta un hecho fundamental. Para atraer a los barcos aragoneses, deciden atacar la villa de Ifac, destruir sus defensas y a sus pobladores, en la idea de que, a la vista del fuego, la flota aragonesa abandonase Denia y fuera a socorrer a los habitantes de la villa de Ifac.

De esta forma, los todavía poderosos restos de esa flota de 130 barcos que salió de Sevilla en meses anteriores, descargó sobre Ifac una enorme lluvia de proyectiles que destruyen parte de la muralla, así como deterioran gravemente el resto de los edificios públicos, viviendas e incluso la iglesia de Nuestra Señora de los Ángeles que había mandado edificar Margarita de Llúria, hija de Roger, el que fue almirante de Aragón, y señor y fundador de Ifac desde 1297 hasta su muerte en 1305.

Restos de esa destrucción los estamos documentando en las excavaciones que estamos realizando en las ruinas de la villa medieval de Ifac, donde hemos documentado los derrumbes de la muralla y el nivel de destrucción de la villa. Por los restos descubiertos, sabemos que a la población que vivía allí debió de sorprenderles el ataque, dándoles el mínimo tiempo a huir y refugiarse lejos de la lluvia de proyectiles. En las excavaciones hemos encontrado numerosos objetos de uso personal, así como la vajilla de uso que en ese momento contaban los pobladores de la villa.

Del ataque y de cómo se produjo aún sabemos poco, aunque las fuentes documentales y arqueológicas comienzan a decir algunas cosas. Por las crónicas que ambos bandos nos han dejado, sabemos muchos detalles que permiten profundizar en cómo se debió de producir el ataque a Ifac. En primer

lugar, repasemos la propia flota castellana, orgullo de Castilla por la calidad de sus capitanes y el enorme número de barcos para lo que era aquella época. A pesar de su número y potencia militar, los diferentes avatares en que se vio envuelta más bien revela la fragilidad y torpe maniobrabilidad de las naves, demasiado grandes y pesadas para poder conducirse con cierta velocidad. Precisamente la carraca que dirigía Egidio Bocanegra, como narra Jerónimo Zurita en sus *Anales de la Corona de Aragón*, “era tan grande que podían ir so sota cuarenta caballos, y mandó poner en ella ciento y sesenta hombres de armas y ciento y veinte ballesteros, que es una de las cosas más señaladas deste tiempo...”. Como vemos, la escasa capacidad de las naves lastraba la sorpresa y velocidad necesarias para abordar naves de menor calado como eran las galeras aragonesas.

El tamaño de estas carracas le daba prestaciones muy importantes y apreciadas. En cuanto a su capacidad de carga, fue el mayor buque de carga disponible en su tiempo, siendo esta muy diversa. También se le empleó como transporte de tropas, incluso de caballería. Otro aspecto positivo de ellas era su resistencia. Las carracas fueron barcos muy sólidos y confiables, y conforme iban incorporando adelantos técnicos fueron capaces de realizar travesías más largas.

La principal desventaja de las carracas era su pobre maniobrabilidad y su lentitud, deficiencias que fueron mejorándose con los adelantos técnicos que iban surgiendo. Otro aspecto importante de las carracas, era que al tener un calado significativo, solo podían hacer operaciones de carga y descarga en puertos de altura, ya fueran marítimos o fluviales, o bien estando anclados a distancia. Su capacidad de maniobra en puertos de cabotaje era muy limitada.

Por todo esto, pensamos que asaltos como la toma de Guardamar o el mismo asalto a Ifac solo demuestran la capacidad de las naves para llevar hombres a tierra, ya que creemos que las conquistas fueron terrestres⁹. Los posteriores y sucesivos asaltos a Barcelona e Ibiza demuestran la escasa capacidad de movimiento de las naves que fracasan frente a barcos en movimiento –solamente 10 galeras amarradas en el puerto de Barcelona y la flota aragonesa de 40 naves en el segundo caso–, lo que nos hace dudar bastante de la capacidad de la flota en esta expedición.

Eso sí, su potencia bélica estaba fuera de toda duda. Todas las naves, y sobre todo las más grandes, contaban en sus barcos con cierto armamento especial,

como un trabuco¹⁰, manteletes y bombardas. Estos elementos son bien conocidos de la estrategia militar medieval, aunque su fiabilidad, como ahora veremos, es muy relativa. El trabuco o fundíbulo es el arma de asedio por antonomasia en esta época. Con gran amplitud de carga, permite disparar grandes bolaños de piedra a distancias apreciables, aunque en su contra está la lentitud para hacer los disparos, ya que necesita una larga preparación previa. La eficiencia real de un trabuco está entonces determinada por la proporción entre el alcance conseguido y el alcance máximo calculado, aunque rara vez conseguían un alcance superior a los 275 m.

En realidad, el alcance de muchos de estos trabucos era más corto que el de un arquero (250-300 m), convirtiendo peligrosa la tarea de operar con él durante un sitio y más en un barco de madera como los casos que vemos en la flota castellana. Para demostrar lo complicado de esta arma, solo hay que recordar lo que Jerónimo Zurita escribía en los *Anales de la Corona de Aragón*, acerca de la nave capitana de la flota castellana, que iba dotada de trabucos y máquinas que lanzaban piedras: "... pero que hacían tan poco efecto que los de tierra hacían gran burla y escarnio de ver que todas daban en vacío...". Debido al tiempo empleado para cargar la honda y levantar el contrapeso en trabucos grandes, no es posible hacer más que un par de tiros por hora. Algunos más pequeños pueden disparar un par de veces por minuto.

En el caso de los manteletes eran más un arma pasiva, de protección, que ofensiva. Servían de protección de los soldados que llevaban a cabo las obras previas. Los manteletes resultaban el primer instrumento del ejército en cuanto a número, pues protegían a los contingentes de tropas que se acercaban a los muros. Es un ingenio que, aun siendo muy simple, era enormemente eficaz. Eso sí, si los enemigos disponían de catapultas había que hacerlos más resistentes para que pudieran aguantar los impactos. Con el fin de evitar los golpes de los proyectiles enemigos, se acolchaban con cestos de forraje y algas marinas y cubrían su frente con tierra, a modo de empalizada, que además, podía hacerse móvil trasladándose a cualquier otro punto que se convirtiera en el frente.

En lo referente a las bombardas, son consideradas como el arma de fuego portátil más antigua de todas. Básicamente, era una pieza de artillería muy primitiva que acabaría siendo precursora del cañón. Su principal característica es que estaban formadas por dos partes separadas: la caña o tomba, parte

anterior –que es la que recorría el proyectil–, y la recámara, servidor o *mascle*, parte posterior –que contenía la carga de pólvora–. Ambas partes tenían en su exterior varias argollas por las que se pasaban unas cuerdas para unir las y luego se ataban al montaje, con lo que quedaba la bombardarda en situación de disparo. Las construían los herreros, de hierro forjado, de forma similar a la fabricación de los toneles, formadas por una serie de barras alargadas o duelas, unidas fuertemente, en caliente, por aros o círculos exteriores.

Aunque eran armas de gran impacto destructivo, el alcance de una bombardarda y su eficacia en esos tiempos era relativo, ya que, al tratarse de armas con cañas muy frágiles, el éxito residía principalmente en la manera de cargar el arma. Una inadecuada distribución o una carga ejecutada de forma apresurada podían conllevar la destrucción de la bombardarda y dejarla completamente inservible. Esto también obligaba a una carga mucho más lenta y precisa además de realizar los necesarios ajustes de disparo¹¹. Además, la puntería era elemental, a ojo, y después por dos resaltes, llamados joyas, situados en los anillos anterior y posterior de la caña. Estas piezas eran de tiro tenso o rasante y parece ser que, en principio, se emplearon para la defensa de las plazas y después en el ataque para demoler los muros de las fortalezas.

Otro aspecto que iba en su contra a la hora de albergarlas en un navío de guerra medieval como eran los castellanos, era su tremendo peso. El de las grandes bombardardas podía llegar hasta 6 toneladas. El de los proyectiles era muy diverso, desde 5 a 150 kg cuando se trataba de bolaños (de piedra), y si las pelotas eran de hierro podían llegar a 250 kg. Su alcance máximo era de unos 1300 m, y al final del siglo XV de unos 2000 m, pero solo era eficaz en los 100 a 200 m, que era la distancia a la que se empleaban normalmente. Su calibre era de 20 a 30 cm y la longitud no sobrepasaba los 12 calibres¹².

Por todo ello, habría que señalar que el bombardeo sobre Ifac debió de ser lento, pausado y de una enorme imprecisión. Como hemos indicado, la distancia era primordial en este tipo de armamento y su éxito radicaba precisamente en la mejor colocación y disposición de las armas. Estas dificultades se multiplicaban al encontrarse en barcos cuyo movimiento era continuo y el equilibrio era escaso, lo que dificultaba aún más las posibilidades de que los disparos dieran en el blanco con exactitud. Un aspecto que también nos llama la atención es la distancia. Hemos observado en los párrafos anteriores que cualquiera de las armas que se describen en las fuentes perdía eficacia conforme se alejaba del objetivo.

Efectivamente, en todos los casos observados, los trabucos y las bombardas eran realmente efectivos en un radio no superior a los 250 m, lo que tuvo que obligar a la flota castellana a maniobrar bastante cerca de la villa de Ifac. La ubicación de la flota castellana es una incógnita, ya que no se ha realizado una profunda revisión del fondo marino de ambas radas alrededor del Penyal. Este es uno de los objetivos a largo plazo que tiene el proyecto que estamos realizando en los restos de la villa de Ifac. Aunque hay ciertos datos que apoyarían su ubicación en la rada de Gallicant, en la actual playa de la Fossa. En primer lugar, Gallicant aparece continuamente en las referencias documentales de la Edad Media y Moderna como el emplazamiento del puerto antiguo de Ifac, que no el de Calpe, curiosamente.

Sería lógico pensar que, de amercar la flota castellana en los alrededores del peñón, eligiera ese frente para disponer los barcos. Pensemos aún más, que la obligada necesidad de acercarse lo máximo posible al objetivo para poder acertar con éxito, les obligaba a disponer las naves en el frente donde la muralla de la villa se encuentra más próxima al mar. A pesar de ello y de lo que indican las fuentes y estudiosos de la época, creemos firmemente que junto al bombardeo de la villa debió de existir la toma terrestre de la villa, esta que sí produce los daños e incendios que estamos documentando en los últimos niveles de ocupación de la villa. La destrucción fue un hecho incontestable, aunque no acabó con los habitantes de Ifac, que siguieron ocupando la villa bastante tiempo después, como hemos podido confirmar por los restos arqueológicos documentados en las dos primeras campañas de excavación.

La destrucción de Ifac, junto con el asalto a Guardamar, fue la única acción militar exitosa del orgullo de Castilla, de la flota que iba a acabar con el dominio naval aragonés. El rey de Castilla decidió dar por terminada la campaña, retirándose a Alicante, donde tuvo una breve escaramuza con la guarnición que defendía la plaza, y después a Cartagena, donde ordenó el licenciamiento de las naves, dirigiéndose a sus puertos de origen las naos cántabras y las naves portuguesas, en tanto que las galeras a las órdenes del almirante retornaron a Sevilla. Como punto final a la aventura marítima del año 1359, ordenó a García Álvarez de Toledo y al teniente de las Atarazanas de Sevilla, Martín Yáñez, armar 20 galeras para interceptar en el Estrecho 12 naves venecianas, aliadas del rey de Aragón, que se dirigían a Flandes. La flota aragonesa solo salió de Denia para perseguir a la flota castellana, cuando esta ya se encontraba a la altura de Almería.

El conflicto pasó, y aunque hubo algunos episodios bélicos en años posteriores¹³, Ifac había quedado destruido. La documentación administrativa del conde de Denia que consultó acertadamente el añorado historiador calpino Jaume Pastor Fluixà, nos indica que, seguramente, el conde hizo alguna reforma en el lugar, pero no tuvo resultado satisfactorio, ya que tres años después, en 1362, se hacía patente lo inútil del esfuerzo. En ese documento, Jaume Sellés, lugarteniente del procurador en el término de Calpe, informa de que el lugar de Ifac no cuenta con el recaudo necesario para los tiempos que corren, que no se cumplen las normas dadas para su vigilancia y que incluso muchos de los que tenían allí sus tierras y casas, y que anteriormente vivían en el mencionado lugar, han abandonado su hogar, desamparando el poblado, en contra de la fidelidad que debían al conde, creando una situación de peligro en caso de algún ataque enemigo. De todo ello, el conde de Denia considera responsable a Jaume Sellés en su calidad de lugarteniente del procurador, ordenándole que inmediatamente haga un bando público para que todos aquellos que tengan heredades en la zona de Ifac, o que anteriormente hubieran residido allí, vuelvan a poblarlo, de lo contrario incurrirán en traición, viéndose la causa en la corte de justicia señorial, especialmente aquellos que tienen obligación de vigilar desde el peñón¹⁴.

El mismo día 13, el conde manda otra carta dirigida a los pocos habitantes que aún conservaba Ifac –no parece que se hubiera abandonado después de la destrucción en 1359, como hemos podido demostrar en las excavaciones arqueológicas– agradeciéndoles los esfuerzos realizados para mejorar las condiciones del lugar, notificándoles que ha enviado a Jaume Sellés la orden de que este haga un bando público en todos los lugares del término.

Sin embargo, a pesar de los intentos, la vida allí habría sido muy complicada. En el año 1369, ya no se cobraban rentas del horno de Ifac por estar destruido¹⁵. Esa noticia es ampliada en el año 1383 cuando se habla de las albaquías (deudas) contraídas por la villa de Calpe que son numerosas en los años anteriores pero que son imposible de cobrar por la enorme cantidad de deudores muertos con la guerra de Castilla, añadiendo a continuación que el horno de Ifac estaba destruido por la guerra y el lugar, despoblado¹⁶.

De esta forma, con la progresiva desaparición de la población y el paulatino abandono y destrucción de hornos, casas, calles y murallas, acaba el episodio más trágico acaecido en la villa de Ifac. Su final acabó con el sacrificio de los que allí vivían, destruidos sin ayuda externa para evitar una gran batalla que

hubiera traído una gran mortandad. Ahora, y con motivo de las excavaciones que estamos realizando en la villa, volvemos a reconstruir este pedazo de la historia de Calpe y a sacarlo de la sombra del pasado, dándole el lugar que se merece a los restos de un pueblo que vivió y murió para salvar a muchos otros. Esperemos que su ejemplo sirva para las generaciones futuras.

Pero, a pesar de ello, la idea de poblar Ifac, e incluso la propia existencia administrativa de Ifac es un hecho durante todo el siglo XV. En el año 1418, muerto ya el primer conde de Denia, vemos a su hijo primogénito Alfons el Jove, duque de Gandía y conde de Ribargorça y Denia, como mero usufructuario de los bienes heredados de su progenitor, lo que indica que aún se recibían rentas del lugar, luego estaba ocupado.

El rey Alfonso el Magnánimo, también en 1418, dice cómo el lugar de Ifac, situado en el ducado de Gandía, a media legua de Calpe, fue atacado y abandonado por sus pobladores cuando su antecesor Pedro y sus vasallos estaban en guerra con Castilla, continuando así en estos momentos. Debido a su proximidad al mar, y su situación estratégica, el monarca decide que las casas deben ser reparadas y volver a ser habitadas, instalándose allí pobladores, gracias a la petición de Guillem Serra, vecino de Xàtiva, constructor de aguas y canalizaciones.

En dicho documento, transcrito y publicado por F. García García (1986: 167-174) e incluido en la recopilación de cartas puebla del Reino de Valencia del profesor E. Guinot, aparecen menciones interesantes a algunas cuestiones espaciales y físicas de la vila de Ifac, construidas en una época anterior. En primer lugar, insiste y mucho en la destrucción de lugar de Ifac en tiempos pasados: *... lo qual, cinquanta anys ha passats, per genoveses, landonchs enemichs del senyor Rey e nostres, fon destruhit e posat en cruel ruhina, e de landonchs a ençà sia stat contínuament inhabitable e despoblat* (AHN, Osuna, lligall 1175-76).

El rey da permiso a Serra para repoblar Ifac con el visto bueno de los jurados de Calpe y de Ifac (existían si estaba abandonado...), y da permiso para imponer sisas sobre el pan, vino, carne y otros productos que se negocien en el término durante los próximos 10 años:

... per tal que'ls pobladors que venen o vendran per star e habitar en lo dit loch, obren e puxen obrar de millor cor, cové que vós, senyor, los sia feta de la gràcia de la peyta dels alberchs e terres que allí novellament pendran per teneó e spay

de deu anys, comptadors del dia avant que les gràcies seran atorgades. (AHN, Osuna, lligall 1175-76).

Lo recaudado irá destinado a la reparación y reconstrucción de las defensas y casas de los futuros pobladores de Ifac. (ARV, Sección Real, núm. 393, fol. 15-16, 1418 septiembre 16, Valencia).

Pero también, en caso de que la población arraigue en ese punto, servirá para defender la bahía de ataques de sarracenos y piratas y que los barcos atraquen tranquilos en el puerto. De esta forma concede privilegios, al declarar francas las cargas y mercancías que amarren en el puerto de Ifac: *... que totes fustes que pendran en lo dit port e vendran carregades de qualsevol mercaderies sien franques de tota leuda per lo dit temps de deu anys* (AHN, Osuna, lligall 1175-76).

Seguidamente viene una nota interesante, ya que se hace eco de la existencia de tres elementos básicos en la vila destruida. Murallas, casas e iglesia: *... que aquella sia convertida en reparació e obres de la ecclésia, murs e fortalea del dit loch...* (AHN, Osuna, lligall 1175-76).

También establece algo básico en el funcionamiento de cualquier villa, como es la creación de baile, procurador, justicia y, sobre todo, escribanía en la figura del notario Johan Climent *... que la scrivania de dit loch de Yfach e de son terme, así de batlia, procuració com de Justícia, sia establida a'n Joahn Climent, notari...* (AHN, Osuna, lligall 1175-76).

También hace repaso a los medios de producción que establecen la renta feudal que, claro está, quedan en propiedad de Guillem Serra. Es el caso del horno:

... que'l forn del dit loch sia dontat al dit en Guillem Serra ab aquell cens que per vós, senyor, serà imposat, ab condició que altre o altres foros no li puxen fer [...]; la alhóndiga y la taberna [...] sien franchs de tot cens o tribut, exceptat l'alfandenç e taverna de senyor, la qual vol que li sia respost de dohents sous censals perpetuats cascun any [...]; y la carnicería [...] e per semblant la carneria pague al dit senyor X sous de cens cascun any perpetualment... (AHN, Osuna, lligall 1175-76).

En cuanto a las reparaciones, contempla todos los detalles necesarios para organizar los trabajos. Por ejemplo, la necesidad de madera para reforzar tejados, viviendas y otras estancias obliga a que nadie pueda talar madera en

los contornos durante los siguientes dos años, excepto los nuevos pobladores de la villa de Ifac ... *hajen e tallen a lur plaer la fusta que mester hauran per a la obra, vedar que nengun altre non n'talle d'ací a dos anys sens albarà del dit senyor Duch e de son procurador general...*

También establece órdenes en cuanto al cierre de la muralla, las casas y, sobre todo, a la seguridad de la puerta de la villa, al:

... yo he trobat tres persones que s'obligaran a cloure lo mur del dit loch ab tot acabament per cinch cents florins, e açò és stat promés per en Pere Pamer, mestre de obra de vila, en Guillem Montanya vehins de Gandia e en Ramon Borell, del loch de Calp, en presència de tots los qui pengueren los dits patis e en Johan Climent, notari, e de açó fon prests donar bones seguretats e dar compliment de les dites coses ensemps ab lo portal del dit loch. (AHN, Osuna, lligall 1175-76).

La reacción de los jurados y vecinos de Calpe es rápida, informando al monarca de las dificultades en repoblar ese lugar nuevamente, ya que las tierras siguen teniendo dueños, y estos viven asentados y consolidados entre los vecinos de Calpe. Asimismo, presentan objeciones a la hora de fortificarlo, considerando que era mejor opción invertir en las defensas de Calpe, que es donde reside la mayor parte de la población. El rey accede a las peticiones y traslada lo recaudado de la sisa para reparar y mejorar las defensas de la villa de Calpe. Nuevamente Ifac se queda sin reparación.

No habrá mas noticias hasta el memorial de Giovanni Baptista Antonelli de 1562, cuando aconseja la reconstrucción del lugar de Ifac para la defensa de la costa y de la bahía de Calpe:

El otro de Yfaque se remediara con empleara gasto q se hu / viere de hazer en calpe en fortificar el lugar despoblado / de Galicante y passar alli aquellas casas y otras y / con proveerlo de habitantes y de artilleria se assegura / ran aquellos dos puertos [...] Calpe se passara ayfaque y se le haran passar tambien / otras casas de aquella Baronia y con algunos privilegios / façilitaran el poblarse aquella fuerça q se hara alli para / assegurarse de aquellos puertos [...]. En yfaque se fortificara el lugar viejo de galicante como / esta ya traçado y con la artilleria y gente q alli huviese / sacaran los enemigos de aquellos dos puertos y recogeran / los amigos.

Por este memorial sabemos que la muralla de Ifac, edificada por Roger y Margarita de Llúria se encontraba en aceptable estado de conservación:

... en otras partes como es Yfaque, en donde está el lugar de Galicante deshecho, tornarlo a reparar y fortificar y pasar en él los vecinos de Calpe, para guardar aquellos dos puertos y aguadas y proveer los otros lugares de

dicha costa de conveniente artillería [...] Calpe pasará a Yfaque y se le harán pasar también otras casas de aquella Baronía y con algunos privilegios facilitaran el poblarse aquella fuerza que se hará allí para asegurarse aquellos puertos [...] En Yfaque se fortificará el lugar viejo de Gallicante, como está ya trazado y con la artillería y gente que allí se reuniere sacarán los enemigos de aquellos dos puertos y recogerán los amigos... (Pastor, 1988: 173; AGS Estado 3299-I, Discursos sobre la fortificación y defensa del Reyno de Valencia, fol. 2, 8v, fol. 13r).

Como bien sabemos, la propuesta no fue llevada a término por su elevado costo, ya que la mayor parte de los gastos recaían sobre los municipios con un nuevo impuesto sobre la seda.

El padre Llopis afirma que en la época de Felipe II se construyó una torre en Ifac con tres vigilantes. En 1582, se notifica el ataque de piratas berberiscos a la costa de Calpe, tomando una torre que estaba construida en Ifac (Pastor, 1988: 170).

En el siglo XVII, sí que parece que se hizo algún tipo de obra en Ifac, aunque de poca importancia y sus gastos a cargo de los censales de Calpe: *... y que la fortificació que ha fet en los puestos y torres de la costa com son la de Moraira y la del Mascarat y la de Ifach, han causat també los carrechs de dits censals...* (Pastor, 1988: 175).

El 12 de marzo de 1673, Felipe IV ordenaba al virrey de Valencia, el marqués de Povar y a la Junta de la Costa –el resguardo– que tomaran las disposiciones necesarias para la edificación de un fuerte en el puerto de Ifac. Esta fortaleza, había sido propuesta por el marqués de Ariza, señor del lugar, si la Generalitat colaboraba con 80.000 ducados (Pastor, 1988: 177; ACA, Consell d'Aragó, Legajo 909, exp. 7, doc. 7).

La Junta de los 54 y el marqués de Ariza llegaron a un acuerdo sobre las características de la edificación y la parte del dinero que debía aportar cada uno. La idea era aprovechar la iglesia que había levantado Margarita de Llúria y convertirla en fortaleza (ACA, Consell d'Aragó, legajo 909, exp. 7, doc. 12).

Los capítulos pactados señalaban:

12. Que per la fortificació de Gallicant se fasa una fortaleza sobre les parets de la iglesia en la forma següent. 13. Que dita esglèsia se amichane fent-li una paret de set palms de gruxa que prenga de l'esbret o pilar de l'arc toral a l'altre ab fonament de nou palms de amplaria, fent que esté un palm de fonament a cada

part de la paret, lo qual se fasa fins a trobar terra ferma. 14. Que la dita paret se alse de mampostería ben plena de morter fins a arribar al nivell de dalt de a volta del cap del altar y avent arribat la paret al dit nivell se derroque dita volta. 15. Que les dos capelles que'están a on solía lo cap del altar se tanquen de paret que tingla sis palms de gruxa e puxe a tancar les voltes dels arcs de les mateixes capelles, advertint que dites parets se fassen dins lo gros dels arcs, deixan tta la llum que tenen dites capelles y tot lo que tindrà més de gruixa la paret que los arcs ixqua la llum del cap del altar per no ocupar los aposentos.

La muerte del marqués de Ariza, poco después de firmar los acuerdos anteriores, impidió que las obras se llevaran a cabo. La Generalitat se desentendió del asunto. En 1657, 34 años después, su hijo, que era mayordomo real y miembro del Consejo de Aragón, dio un nuevo impulso a la construcción de torres de defensa de Moraira e Ifac. Hizo intervenir al rey y ordenó a la Junta de la Costa que respondiese a los motivos por los que no se había construido la fortaleza de Ifac. La contestación de la Junta la conocemos por el virrey duque de Montalvo, abierto defensor de las tesis del marqués de Ariza:

... las razones de no poner en ejecución lo assi tratado en sustancia son: 1. que no se evitaren con la fábrica de los castillos las correrías de los moros; 2 que el contrato fneçió con la muerte del Padre del Marqués; 3 que por el discurso del tiempo se a prescrito la obligación de él; 4 que los derechos de la costa están gravados de acreedores más privilegiados; 5 y que no bastan las rentas de ellos a los gastos ordinarios y extraordinarios que se ofrecen, y por eso se an refermado dos compañías de cavallos y se deven muchas cantidades a los soldados. Por otra parte, se puede considerar que es de conbeniencia la fábrica de los castillos, como se representó entonces por mis antecesores [...] Porque aunque por ellos no se escusarán las piraterás de los moros, no serán con la seguridad y cautela que sin ellos, pues ahora se ponen en los mismos puertos, como si fueran suyos, y de allí salen los navíos que pasan y han hecho muchas presas, y en tierra muchas correrías, que no les será fácil estando fabricados dichos castillos con la artillería y soldados necesarios, demás que los navegantes tendrán refugio para librarse de los piratas que frequentan aquel paraxe y aún se evitará que no sea en él tanta la frecuencia de los moros. (Pastor, 1988: 179; ACA Consell d'Aragó, legajo 909, exp. 7, doc. 4).

Lo cierto es que ese mismo año de 1637, la villa de Calpe fue asaltada por los piratas que cautivaron a más de 300 personas, gracias a la falta de vigilancia y negligencia de la Generalitat por no haber edificado el baluarte en Ifac. El marqués siguió intentando la ayuda prometida por su padre, argumentando:

... en el termino de Calpe [...] ai otro puerto en Ifac que se llama Gallicant a donde tampoco ai fortificación ni torre alguna, y assí vienen a estos puertos muy frequentemente los corsarios de Argel y Berbería y desde ellos salen a hacer presas de grande consideración, y el año 1657 se llevaron una galera de Jénova muy interessada, aguardándola quatro carabelas de moros en el mismo

puerto de Gallicant. (Pastor, 1988: 179; ACA Consell d'Aragó, legajo 909, exp. 7, doc. 5).

A pesar de los esfuerzos el baluarte en Ifac nunca se construyó. Las razones aducidas por la Junta de la Costa eran:

De más, aunque sean los fuertes de alguna conbeniencia, entre los pláticos soldados, se entiende, que harán los moros las presas de la misma manera, como se experimenta cada día debajo de baluartes asistidos de muchas más pieças que havian de tener estos (Pastor, 1988: 180; ACA, Consell d'Aragó, legajo 909, exp. 7, doc. 3).

CONSIDERACIONES FINALES

Durante el año 2006, el proyecto inició los trabajos arqueológicos en la zona denominada Mirador de Levante Norte, abriendo un sector de unos 20 m² incluyendo una de las torres de defensa de la muralla. Los objetivos se centraban en obtener una primera secuencia estratigráfica que nos indicara en qué punto se encontraba el yacimiento, estado de los restos, tamaño de las deposiciones antrópicas, así como el hallazgo de las primeras estructuras de la villa al interior de la muralla. Los resultados provisionales vienen a confirmar lo que esperábamos del yacimiento, con la presencia de abundantes derrumbes en su secuencia, seguramente fruto de la destrucción de la villa a mitad del siglo XIV, así como por un nivel de abandono previo, lo que indicaría que la villa podría haberse despoblado previamente a su destrucción definitiva. Sin embargo, el escaso tamaño de la zona abierta hasta el momento obliga a ser prudentes, ya que ni los restos descubiertos ni la secuencia estratigráfica es lo suficientemente amplia como para extenderla al resto del yacimiento.

Estas primeras excavaciones permiten al equipo de investigación continuar con el objetivo de este proyecto de seguir profundizando en la investigación de un fenómeno bien documentado en la mayor parte de la Comunidad Valenciana, pero escasamente registrado en su sector meridional: las nuevas poblas de conquista creadas como células de colonización una vez el territorio conocido como šarq al-Andalus se somete a mano aragonesa a finales del siglo XIII. En el peñón, y gracias a la primera actuación realizada en 2005, pudimos delimitar el recinto amurallado medieval de la vila de Ifac que se conserva aún en pie en el frente oeste y sur, quedando muy escasos restos del mismo en el frente este. En general, su estado de conservación es muy deficiente en el frente oeste y aceptable en el frente sur. Al oeste, el recinto ha perdido su cara vista en la mayor parte de su recorrido, mostrando graves carencias de material que

amenazan la ruina del recinto. En el sur, el recinto presenta un alzado aceptable, superior a los 8 m de altura, donde hemos determinado muchos e interesantes elementos defensivos del recinto medieval. También hemos podido descubrir un total de 345 fragmentos de sillería labrada diseminados por el área del parque natural. La mayor parte de la sillería recuperada creemos que corresponde con la iglesia de la vila medieval de Ifac, construida a mitad del siglo XIV por Margarita, hija del almirante de la Corona de Aragón, Roger de Llúria, señor de Ifac que inició la construcción de la vila a finales del siglo XIII. Los materiales recuperados demuestran una gran concentración de material de época cristiana en la plataforma inferior de la falda del Penyal d'Ifac. La cronología del material cerámico más significativo ofrece una horquilla cronológica situada entre finales del siglo XIII y la primera mitad del siglo XIV. Este dato, unido a la presencia del recinto amurallado y a la concentración inusual de sillería labrada, nos refuerzan la idea de hallarnos sobre las ruinas de lo que en otro tiempo fue la vila de Ifac, fundada por Roger de Llúria hacia el 1296 y abandonada de forma abrupta hacia 1356 por el ataque conjunto de la armada castellana y genovesa dentro del conflicto armado denominado la guerra de los Dos Pedros.

NOTAS

¹ La galera es un barco impulsado por la fuerza de los remos, y en ocasiones por el viento, por eso poseía una o más velas grandes. La galera existe desde la antigüedad. Originalmente, usaba una fila de remeros por cada lado de la embarcación. Durante la Edad Media no se hicieron progresos notables en el arte de construir embarcaciones. La innovación de montar una fila de remeros extra fue abandonada. Sin embargo, las galeras permitieron a diversas culturas expandirse a enormes distancias.

² La galeota era una galera menor que constaba a lo sumo de dieciséis o veinte remos por banda y tan solo un hombre en cada uno. Llevaba dos mástiles y algunos cañones pequeños. Las galeotas eran muy parecidas a las galeras, solo que más pequeñas. Las menores tenían diecisiete bancos, no pasando de veintitrés las mayores. Solían llevar al palo mayor sin trinquete ni ningún otro y una sola cubierta sin ninguna obra para defensa en ella, siendo buques muy veloces y ágiles en el mar.

³ A veces se llamó naos a las carracas, o a cualquier buque, utilizando la expresión *nao* en su sentido general de *navío* o *buque*. Pero las naos eran también un tipo específico de buque. Aunque el casco era muy parecido de formas, el de las carracas estaba reforzado con cintones y bularcamas exteriores de madera. Los castillos de proa y popa eran más grandes en las carracas que en las naos. Las naos solo llevaban una vela latina en el mesana, y solo llevaban cofas en trinquete y mayor. El tamaño de los tres palos de las naos no era tan diferente como en las carracas. El tonelaje de las naos era de entre 100 y 500 toneladas. Las

más pequeñas eran naos de exploración, y las mayores, de carga o guerra. Las naos no llevaban cintones ni bularcamas de refuerzo en el casco.

⁴ Las carracas eran navíos de vela redondos de alto bordo especializados en el transporte de grandes cargas en travesías largas. Hubo carracas desde el siglo XII hasta el siglo XVI. Fueron los mayores buques de su época. Eran muy apreciadas por venecianos, genoveses y portugueses, y menos utilizadas por castellanos y aragoneses.

⁵ ... *lo dit rei de Castella, maná dar batalla contra lo nostre estol ab les dites galeres e naus que hi feren acostar...* (Crónica Pere el Ceremoniós, cap. 23; Soldevila, 1971: 1135).

⁶ ... *e la nostra nau disparà una bombarda e ferí en los castells de la dita nau de Castella e desgustà los Castells e hi ocís un hom. E, après poc, ab la dita bombarda feren altre tret e ferí en l'arbre de la nau castellana e en llevà una gran esquerda e hi degustà alguna gent. E l'almirall de Castella veent que ells estaven aquí mes per llur dan e deshonor que per profit algun manà tirar tot l'estol fora de les tasques...* (Crónica Pere el Ceremoniós, cap. 24; Soldevila, 1971: 1135).

⁷ Recordemos que Francesc de Perellós y su ataque a dos galeras en Sanlúcar de Barrameda había sido uno de los detonantes para que Castilla declarase nuevamente las hostilidades a la Corona de Aragón en el año 1356.

⁸ Señor: *a mí paresce, que pues el rey de Aragón non es en aquella su flota, segunda vedes ya savido por cierto, e fincó en la isla de Mallorcos, e envió su flota, e en ella el su almirante don Bernal de Cabrera e el conde de Cardona, para que peleen convusco, que non es vuestro servicio, honra de pelear con ellos por vuestro cuerpo, pues el rey de Aragón non viene de la otra parte. E por ende mi consejo es, silo vuestro merced fuere, que fogodes como él fizo, de vos non, rpar vuestro persona en esto flota; ca loado Dios, vos tenedes muchas buenas en esta vuestra flota, e tenedes a mí que so vuestro almirante, e lofu del rey dan Alfonso vuestro padre, e ove, muchas buenas venturas en las guerras en su servicio: e entiendo con la merced de Dios, e con la vuestro buena ventura que la acré aquí ogaro con ellas.* (López de Ayala, Crónica de Pedro I, cap. XVI, pp. 224-225).

⁹ "... desde allí salió a combatir a Guardamar y puso su real contra el lugar y castillo y por mar y tierra fue combatido unos días y entrado por la fuerza de las armas..." (Zurita, libro IX, cap. XXII, 374).

¹⁰ Un trabuco o fundíbulo es un arma de asedio medieval, empleado para destruir murallas o para lanzar proyectiles sobre los muros. Se piensa que fue inventado en China entre los siglos V y III a. C. El invento llegó a Europa alrededor del año 500 d. C. Durante la Edad Media se cree que pudo haber sido usado para arrojar personas, que hubiesen muerto por la peste negra, por encima de los muros de los castillos, con el propósito de infectar a la gente dentro de este durante un sitio. Un fundíbulo está formado por una viga o barra de madera sujeta a un armazón que la mantiene elevada del suelo. El proyectil de un fundíbulo era usualmente una gran piedra redonda, aunque otro tipo de proyectiles eran ocasionalmente usados: animales muertos, colmenas, cabezas de enemigos capturados, pequeñas piedras de arcilla cocinada que explotarían en el impacto como metrallas, barriles de brea o aceite

encendidos, o hasta negociadores que no habían tenido éxito, heces de animales, prisioneros de guerra y espías con vida.

¹¹ Cada bombarda iba dotada de dos o más recámaras que permitían efectuar unos ocho disparos al día como máximo, pues las operaciones de carga y puntería eran muy lentas. Para efectuar el disparo se utilizaba un hierro candente, llamado brancha, que inflamaba la pólvora de la carga a través de un orificio practicado en la recámara, denominado oído o fogón.

¹² Sus calibres se hicieron cada vez mayores para aumentar el efecto de destrucción, así se llegó a bombardas monstruosas, como la utilizada en el sitio de Antequera (año 1410) por el infante D. Fernando, que, según se cuenta, eran necesarios 20 pares de bueyes para el arrastre del carromato y necesitaba unos 200 hombres para su servicio. Estas dimensiones dificultaban el municionamiento y transporte y así en la segunda mitad del siglo XV aparecen unas piezas del mismo género, pero de menor calibre, más ligeras y manejables, llamadas pasavolante y bombardeta.

¹³ Dentro de este mismo conflicto entre Castilla y Aragón, se produjo una batalla naval en el año 1366 frente a las costas de Calpe al que dedicaremos un artículo en otra ocasión.

¹⁴ Pastor Fluixà, 1988: 99; ARV Procesos, Madrid, Letra L, núm. 86, fol. 28 y 29.

¹⁵ Pastor Fluixà, 1988: 98; ARV Maestre Racional, núm. 9.599, fol. 1-92.

¹⁶ ARV, Maestre Racional, núm. 9.599, fol. 18-22.

BIBLIOGRAFÍA

ARANEGUI, C. y BAZZANA, A. (1980): "Vestiges de structures defensives d'époque romaine tardive et d'époque musulmane au Peñon d'Ifach (Calpe, province d'Alicante)", *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 16, pp. 421-436.

BAZZANA, A. (1992): *Maisons d'al-Andalus. Habitat médiéval et structures de peuplement dans l'Espagne orientale*, Collection de la Casa de Velázquez, n.º 37 (2 tomos), Casa de Velázquez, Madrid.

CHABÁS LLORENS, R. (1972): *Historia de la ciudad de Dénia*, Ed. París-València, Valencia.

GARCÍA GARCÍA, F. (1986): "Els símptomes d'una recuperació econòmica: la repoblació d'Ifach (1418)", *Anales de la Universidad de Alicante. Historia medieval*, 4-5, pp. 167-174.

GUINOT RODRÍGUEZ, E. (1991): *Cartes de poblament medievals valencianes*, Generalitat Valenciana, Valencia, pp. 390-391.

IVARS I PÉREZ, J. (1986): "L'estructura Territorial Musulmana en la Marina Alta", *Actes del Primer Congrés d'Estudis de la Marina Alta (Dénia, 1982)*, Institut d'Estudis Comarcals de la Marina Alta – Institut Juan Gil-Albert, Alacant, pp. 197-203.

IVARS PÉREZ, J. (1987): "El lloc de Ifac. Una fundació del segle XIII", *Xàbiga*, 2, pp. 35-41.

LLOPIS, V. (1953): *Calpe*, Imprenta J. Nacher, Valencia.

PASTOR FLUIXÀ, J. (1988): *Historia de Calpe*, Alicante.

PAVÓN MALDONADO, B. (1999): *Tratado de arquitectura hispanomusulmana, II. Ciudades y fortalezas*, CSIC, Madrid.

SOLDEVILA, F. (1971): *Les quatre grans cròniques*, Biblioteca Perenne, vol. 26, Barcelona.

ZURITA, J. (1978): *Anales de la Corona de Aragón*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza.



Proceso de excavación con el Penyal d'Ifac al fondo



Inicio de la excavación



Documentación del acceso documentado en la excavación